



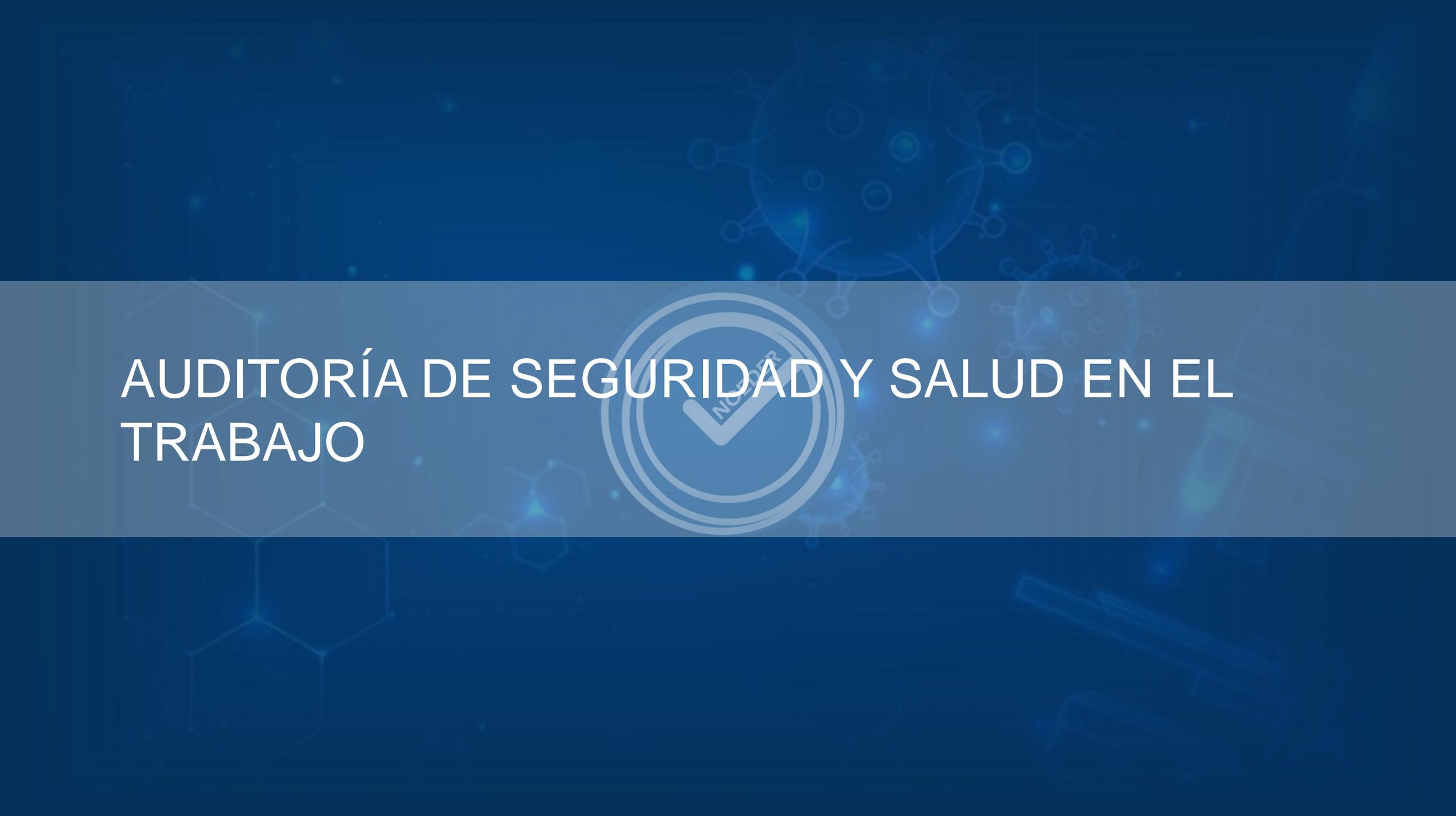
# Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

LEY 29783

# TALLER 04



# AUDITORÍA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



## LEY 29783

### **Artículo 43. Auditorías del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

El empleador realiza auditorías periódicas a fin de comprobar si el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ha sido aplicado y es adecuado y eficaz para la prevención de riesgos laborales y la seguridad y salud de los trabajadores. La auditoría se realiza por auditores independientes. En la consulta sobre la selección del auditor y en todas las fases de la auditoría, incluido el análisis de los resultados de la misma, se requiere la participación de los trabajadores y de sus representantes.

### **Artículo 44. Efectos de las auditorías e investigaciones**

Las investigaciones y las auditorías deben permitir a la dirección de la empresa que la estrategia global del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo logre los fines previstos y determinar, de ser el caso, cambios en la política y objetivos del sistema. Sus resultados deben ser comunicados al comité de seguridad y salud en el trabajo, a los trabajadores y a sus organizaciones sindicales.

### **Artículo 45. Vigilancia del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo**

La vigilancia de la ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, las auditorías y los exámenes realizados por la empresa deben permitir que se identifiquen las causas de su disconformidad con las normas pertinentes o las disposiciones de dicho sistema, con miras a que se adopten medidas apropiadas, incluidos los cambios en el propio sistema.

### **Artículo 46. Disposiciones del mejoramiento continuo**

Las disposiciones adoptadas para la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo tienen en cuenta:

...

e) Los resultados y recomendaciones de las auditorías y evaluaciones realizadas por la dirección de la empresa.

## ISO 19011:2018

NORMA  
INTERNACIONAL

ISO  
19011

Traducción oficial  
Official translation  
Traduction officielle

Tercera edición  
2018-07

---

### Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión

*Guidelines for auditing management systems*

*Lignes directrices pour l'audit des systèmes de management*

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Translation Management Group*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.

---

Licensed to ACCM AMÉRICA DE PL. DE CV, Mauricio Cardenas (mcardenas@accm.com.mx)  
ISO Store Order No: 293570 / Downloaded: 2018-12-13  
Single user license. Copying, printing, distribution, posting and networking prohibited.



Número de referencia  
ISO 19011:2018  
(traducción oficial)

© ISO 2018

# AUDITORIA

## AUDITORIA (RLSST)

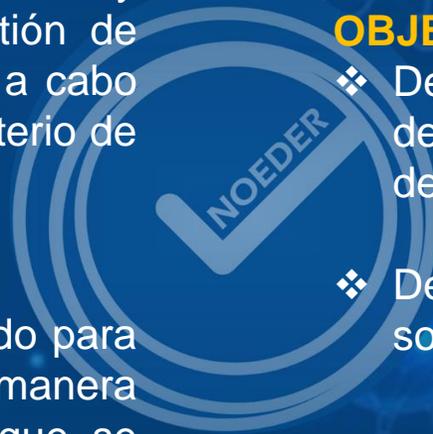
Procedimiento sistemático, independiente y documentado para evaluar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, que se llevará a cabo de acuerdo a la regulación que establece el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

## AUDITORIA (ISO 19011:2018)

Proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas y evaluarlas de manera objetiva con el fin de determinar el grado en que se cumplen los criterios de auditoría.

## OBJETIVO DE UNA AUDITORÍA

- ❖ Determinar el grado de conformidad o cumplimiento de la Normas del sistema o proceso de los criterios definidos de la auditoría.
- ❖ Determinar si los controles del Sistema de Gestión son efectivamente implementados y mantenidos.



# AUDITORIA

## TIPOS DE AUDITORÍA

<b>PRIMERA PARTE</b> <b>Auditoría interna</b>	<b>SEGUNDA PARTE</b> <b>Auditoría externa</b>	<b>TERCERA PARTE</b> <b>Auditoría externa</b>
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinar si el SGSST es conforme con los requisitos planificados y</li><li>• Se ha implementado y se mantiene eficaz</li><li>• Efectivo para lo que fue creado</li></ul>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar la adecuación para cumplir eficazmente los requisitos del SGSST del proveedor</li><li>• Verificar la aplicación de disposiciones contractuales</li></ul>	<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar la capacidad para cumplir los requisitos mínimos de SGSST</li><li>• Disminuir la necesidad de efectuar auditoria por los clientes</li></ul>
<p>Para</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar la eficacia del SGSST</li><li>• Identificar las oportunidades de mejoramiento</li></ul>	<p>Para</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar y seleccionar proveedores</li><li>• Mantener relaciones ganar - ganar</li></ul>	<p>Para</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Certificación o reconocimiento por un tercero</li></ul>

## PRINCIPIOS DE AUDITORÍA

- a) Integridad: el fundamento de la profesionalidad
- b) Presentación imparcial: la obligación de informar con veracidad y exactitud**
- c) Debido cuidado profesional: la aplicación de diligencia y juicio al auditar
- d) Confidencialidad: seguridad de la información**
- e) Independencia: la base para la imparcialidad de la auditoría y la objetividad de las conclusiones de la auditoría
- f) Enfoque basado en la evidencia: el método racional para alcanzar conclusiones de la auditoría fiables y reproducibles en un proceso de auditoría sistemático**
- g) Enfoque basado en riesgos: un enfoque de auditoría que considera los riesgos y oportunidades

# TERMINOS Y DEFINICIONES

## **Alcance de la auditoría**

Extensión y límites de una auditoría

## **Criterios de auditoría**

Conjunto de requisitos usados como referencia frente a la cual se compara la evidencia objetiva

## **Evidencia objetiva**

Datos que respaldan la existencia o veracidad de algo

## **Evidencia de la auditoría**

Registros, declaraciones de hechos o cualquier otra información que es pertinente para los criterios de auditoría y que es verificable

## **Hallazgos de la auditoría**

Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoría recopilada frente a los criterios de auditoría

## **Requisito**

Necesidad o expectativa establecida, generalmente implícita u obligatoria

## **Proceso**

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas que utilizan las entradas para proporcionar un resultado previsto

## **Desempeño**

Resultado medible

## **Eficacia**

Grado en el que se realizan las actividades planificadas y se logran los resultados planificados

## **Programa de auditoría**

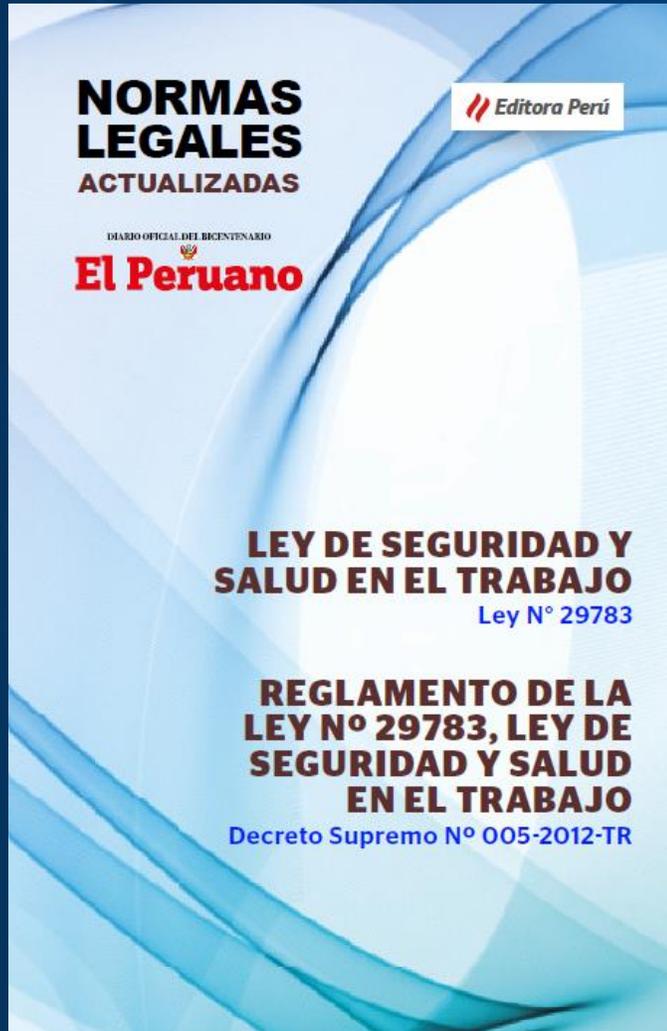
Acuerdos para un conjunto de una o más auditorías (3.1) planificadas para un periodo de tiempo determinado y dirigidas hacia un propósito específico

## **Plan de auditoría**

Descripción de las actividades y de los detalles acordados de una auditoría

# TERMINOS Y DEFINICIONES

## CRITERIO – REQUISITO – EVIDENCIA



### Artículo 22. Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

El empleador, en consulta con los trabajadores y sus representantes, expone por escrito la política en materia de seguridad y salud en el trabajo, que debe:

- Ser específica para la organización y apropiada a su tamaño y a la naturaleza de sus actividades.
- Ser concisa, estar redactada con claridad, estar fechada y hacerse efectiva mediante la firma o endoso del empleador o del representante de mayor rango con responsabilidad en la organización.
- Ser difundida y fácilmente accesible a todas las personas en el lugar de trabajo.
- Ser actualizada periódicamente y ponerse a disposición de las partes interesadas externas, según corresponda.



## DIRECTRICES PARA LA AUDITORÍA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

NORMA  
INTERNACIONAL

ISO  
19011

Traducción oficial  
Official translation  
Traduction officielle

Tercera edición  
2018-07

---

### Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión

*Guidelines for auditing management systems*

*Lignes directrices pour l'audit des systèmes de management*

Publicado por la Secretaría Central de ISO en Ginebra, Suiza, como traducción oficial en español avalada por el *Translation Management Group*, que ha certificado la conformidad en relación con las versiones inglesa y francesa.

---

Licensed to ACCM AMÉRICA S DE RL DE CV / Usuario: Cardenas (mcardenas@accm.com.mx)  
ISO Store / Order: 19011-2018 / Downloaded: 2018-12-13  
Single user license. Copying and networking prohibited.



Número de referencia  
ISO 19011:2018  
(traducción oficial)

© ISO 2018

# PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS

## PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS INTERNAS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

 Firmado digitalmente por: BARTURÉN HUARÁN Deymer Fecha: 07/12/2020 08:48:52 -0500	 Firmado digitalmente por: TITO ASCUE Miguel Armando Fecha: 07/12/2020 17:27:31 -0500	 Firmado digitalmente por: MONTENEGRO CRIADO Marcos Fecha: 09/12/2020 20:29:16 -0500
--	---	--

	<b>Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión</b> Procedimiento	Código: E3.1.P5 Versión: 09 Fecha: 07-12-2020
--	--	---

### Procedimiento de Auditorías Internas del Sistema Integrado de Gestión

Versión	Fecha	Control de Cambios
09	07-12-2020	<ul style="list-style-type: none"><li>Se actualizó el procedimiento para que sea aplicable al Sistema Integrado de Gestión ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001.</li><li>Se modificaron los códigos de los documentos y aspectos de forma.</li></ul>

Áreas Responsables	Nombres y Cargos
<b>Elaborado:</b> Oficina de Planeamiento y Mejora Continua Área de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente	Deymer Barturén Especialista en Calidad y Mejora de Procesos Oscar Huerta Especialista en Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente
<b>Revisado y Homologado:</b> Oficina de Planeamiento y Mejora Continua	Deymer Barturén Especialista en Calidad y Mejora de Procesos Miguel Tito Jefe de la Oficina de Planeamiento y Mejora Continua
<b>Aprobado:</b> Gerencia General	Antonio Montenegro Criado Gerente General

Este documento es propiedad de Activos Mineros S.A.C. Queda prohibida su reproducción sin su autorización escrita. Es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico emitido por Activos Mineros S.A.C. Es responsabilidad del usuario asegurarse que corresponde a la versión vigente publicada en la red interna y/o página web institucional.

 Firmado digitalmente por: HUERTA CRUZATI Oscar Fecha: 07/12/2020 14:29:37 -0500	Página: 1 de 11
--	-----------------

# PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS

## PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE SERVICIO TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN		FORMATO: PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIAS												Código: SE-F01					
														Versión : 2					
														Página : 1					
<b>Objeto del Programa:</b>	Establecer las directrices y lineamientos para planear, ejecutar y evaluar las auditorías de gestión de los procesos y de verificación en la implementación y desarrollo del SIG institucional, mediante un enfoque sistemático y disciplinario para la mejora continua de la gestión.																		
<b>Alcance del Programa:</b>	Auditorías internas al 35% de los procesos del Sistema Integrado de Gestión, Auditorías especiales de entes de control y gobierno.																		
<b>Criterio:</b>	Requisitos de los procedimientos o normas aplicables según corresponda																		
<b>Recursos:</b>	Humano: Equipo de Auditores Internos y Asesoría de Control Interno Financieros: Presupuesto asignado Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la entidad																		
TITULO DE LA AUDITORIA	PROCESOS				Coordinador de la Auditoría	Equipo Auditor	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Responsable: Líder de Proceso Auditado
	Estratégico	Misional	Apoyo	Evaluación y Control															
<b>Auditorías a Procesos</b>																			
AUDITORIA INTERNA Proceso Relaciones Interinstitucionales	x				Asesoría Control Interno	Luz Mery Ponguta Alba Cristina Rojas													Subdirector de Divulgación
AUDITORIA INTERNA Proceso Gestión de Comunicaciones			x		Asesoría Control Interno	Luz Mery Ponguta Alba Cristina Rojas													Subdirector de Divulgación
AUDITORIA INTERNA - INTEGRAL Proceso Atención al Cliente y Usuarios				x	SIG- Asesoría Control Interno	Francisco Rodríguez María Cristina Fonseca Nubia Zubieta Alba Cristina Rojas Luz Mery Ponguta													Subdirector Corporativa
AUDITORIA INTERNA Proceso Gestión de Sistemas de Información y Tecnología				x	Asesoría Control Interno	Luz Mery Ponguta Alba Cristina Rojas													Subdirector Corporativa
AUDITORIA INTERNA - INTEGRAL Proceso Gestión Financiera- Procedimiento Tesorería				x	SIG- Asesoría Control Interno	Francisco Rodríguez María Cristina Fonseca Nubia Zubieta Alba Cristina Rojas Luz Mery Ponguta													Subdirector Corporativa
AUDITORIA INTERNA Proyecto 704, "Fortalecimiento de la Gestión y Depuración de la Cartera Distrital"				x	Asesoría Control Interno	Luz Mery Ponguta Alba Cristina Rojas													Subdirector Corporativa Asesoría Jurídica
<b>Elaborado por:</b>	Alba C Rojas				<b>Revisado por:</b>	Luz Mery Ponguta				<b>Aprobado:</b> Comité SIG									
<b>Fecha de elaboración:</b>	Ene-15				<b>Fecha de Revisión:</b>	Jun-15				25/06/2015									

# PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS

## PLAN DE AUDITORIA

Anexos

### ANEXO 3

#### Plan de Auditoría

<b>Objetivos de la Auditoría</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Valorar la situación actual de cada una de las áreas de la organización</li><li>2. Realizar una comparación de la situación actual de la organización con respecto a los requisitos de la norma ISO 9001:2000</li><li>3. Poder implementar un Sistema de Calidad basado en la norma ISO 9001:2000</li><li>4. Identificar las No conformidades encontradas en cada una de las áreas de la organización</li><li>5. Proponer acciones correctivas para las no conformidades</li></ol>
<b>Alcance de la Auditoría</b>	<p>Esta auditoría a diferencia de muchas, el auditor fue quien buscó al cliente y le ofreció los servicios de auditoría para posteriormente poder proponer un Sistema de Calidad basado en la norma ISO 9001:2000.</p> <p>Las áreas a auditar son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Dirección General</li><li>2. Administrativa</li><li>3. Ventas<ul style="list-style-type: none"><li>• Programas Institucionales</li><li>• Programas Juveniles</li></ul></li><li>4. Operativa</li></ol> <p>Al finalizar la auditoría se les entregará a la Dirección General el reporte final que contiene;</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Plan de auditoría</li><li>• Documento de referencia (Norma ISO 9001:2000)</li><li>• Las observaciones obtenidas</li><li>• Las no conformidades detectadas</li><li>• Las propuesta de acciones correctivas</li></ul>
<b>Personas Involucradas</b>	Martha López (Directora General) Graciela Sánchez (Gerente Administrativo) Lourdes Cabañas (Gerente Programas Institucionales) Arlent Romero (Gerente Programas Juveniles) Jacqueline Weil (Gerente de Operaciones)
<b>Documentos Referencia</b>	Se tomará como documento de referencia la Norma ISO 9001:2000 NMX-CC-9001-IMNC-2000 (Se encuentra ampliamente desarrollado en el Capítulo II)
<b>Miembros Equipo Auditor</b>	La persona que realizará la auditoría es Alma Paz. Esta persona será encargada de elaborar el plan de auditoría, aplicar las listas de verificación y finalmente realizar el reporte final.

# PROCEDIMIENTO DE AUDITORÍAS

## INFORME DE AUDITORIA



INFORME DE AUDITORIA

CODIGO: F3-PME0500

**OBJETIVO DE LA AUDITORIA:** Verificar el cumplimiento del decreto 1072 en lo referente al Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo

**ALCANCE DE LA AUDITORIA:** Evaluar la planificación, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST);

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA:**

Decreto 1072 de 2015  
Manual de Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Plan de Trabajo anual  
Plan de Capacitación  
Matriz de Peligros y riesgos  
Plan de preparación y atención de emergencias

**EQUIPO AUDITOR:** Edwar Canelo Rueda

**FECHA DE AUDITORIA:** 03 de Abril de 2017

**RESULTADOS DE AUDITORIA:**

PROCESO	TIPO HALLAZGO	DE	HALLAZGO
Diseño e Implementación Seguridad y Salud en el Trabajo	Fortaleza		Se evidencia el cumplimiento del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 expedido en mayo de 2015 <b>Obligaciones de los empleadores, numeral 1.</b> Se tiene registro de la socialización de la política SST con los trabajadores en la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo.
Diseño e Implementación Seguridad y Salud en el Trabajo	Fortaleza		Se evidencia de la designación y responsabilidad en el sistema de gestión de Seguridad y salud en el trabajo al jefe de Planta Jonathan Murcia Amorocho, así como carta designación de Vigía SST, dando así cumplimiento con el artículo ARTÍCULO 2.2.4.6.8. <b>Obligaciones de los empleadores numeral 2.</b>
Planificación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Fortaleza		Se evidencia el diligenciamiento del plan de trabajo anual, se cuenta con reglamento de higiene y seguridad industrial.
Diseño e Implementación Seguridad y Salud en el Trabajo	Fortaleza		Se evidencia el cumplimiento del artículo 2.2.4.6.12 Documentación numeral 3 y artículo 2.2.4.6.15 identificación anual de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
Diseño e Implementación Seguridad y Salud en el Trabajo	Fortaleza		Cumplimiento artículo 2.2.4.6.12 Numeral 6 Programa de capacitación anual en seguridad y salud en el trabajo, se tiene registro de las capacitaciones dadas a la fecha de la presente auditoria.

# NORMAS SECTORIALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



# NORMAS SECTORIALES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

AGRICULTURA

TRANSPORTES Y  
TELECOMUNICACIONES

SALUD Y EDUCACIÓN

MINERIA  
D.S. N° 024-2016-EM

LEY 29783  
D.S. 005-2012-TR  
MODIFICATORIAS

CONSTRUCCIÓN  
D.S. N° 011-2019-TR

**G 050 Seguridad durante la construcción**

HIDROCARBUROS  
D.S. N° 043-2007-EM

ELECTRICIDAD  
R.M. N° 011-2013-MEM-DM

**RESESATE-2022**

INDUSTRIA  
D.S. N° 42 – F

PESCA  
D.S. N° 010-73-PE

**GRACIAS!**

The image features the word "GRACIAS!" rendered in a 3D, blocky font. The letters "G", "R", "A", "C", "I", "A", and "S" are white with black outlines and are arranged in a slightly staggered, horizontal line. The exclamation mark is a solid red cube. The background is a deep blue with faint, glowing molecular structures and hexagonal patterns, suggesting a scientific or technological theme.